

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de enero de 2013, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo que se cita.

Intentada sin efecto, por dos veces, la notificación personal en la vivienda social, se desconoce el actual domicilio de Ana María Muñoz Muñoz, cuyo último domicilio conocido estuvo en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra Ana María Muñoz Muñoz, DAD-CA-VPA-2012-0045, sobre la vivienda protegida en alquiler propiedad de EPSA, perteneciente al grupo CA-4514 cuenta 18, finca 36252, sita en C/ Dr. Ramón y Cajal, núm. 8 1 1, 2.º H, de Jerez de la Frontera (Cádiz), se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos de 27 de septiembre de 2012, resolución del Gerente Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, donde se le imputa la causa de resolución contractual y desahucio conforme a la normativa VPO vigente en nuestra Comunidad:

- Falta de pago de las rentas, causa de desahucio administrativo prevista en el artículo 15, apartado 2, letra a), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

Por el presente anuncio se le otorgan 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo. Una vez transcurrido dicho plazo, se seguirá el trámite legal.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sita en Avda. de Andalucía, 24, local, 11008, Cádiz, así como la totalidad del expediente administrativo.

| Matrícula | Finca | Municipio (Provincia) | Dirección vivienda | Apellidos y nombre del adjudicatario |
|------------|-------|------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| CA-4514/18 | 36252 | JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) | DR. RAMON Y CAJAL, N° 8 1 1 2° H | ANA MARIA MUÑOZ MUÑOZ |

Cádiz, a 14 de enero de 2013. El Instructor, José Díaz López; el Secretario, Mariano García Manzorro.

Sevilla, 15 de enero de 2013.- El Director de Administración General, Francisco J. Hidalgo Guzmán.